

PROSAMIC

Red Provincial de
Salud Mental en
Incidente Crítico

Matriz de Intervenciones

Guía del IASC (Inter-Agency Standing Committee)
sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en
Emergencias Humanitarias y Catástrofes

MATRIZ DE INTERVENCIONES:

Contiene directrices para acciones clave de protección y promoción de la salud mental y el apoyo psicosocial en situaciones de emergencia.

La matriz abarca 3 tipos de respuesta:

1. ***PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS:*** Principales acciones recomendadas como preparación, que deberían posibilitar la puesta en práctica rápida de las respuestas mínimas.
2. ***RESPUESTA MÍNIMA:*** Intervenciones durante situaciones de emergencia. Deben ponerse en práctica tan pronto como sea posible y proporcionan el apoyo mínimo de carácter psicosocial al que tienen derecho las poblaciones afectadas. Son respuestas de alta prioridad.
3. ***RESPUESTA INTEGRAL:*** intervenciones que suelen ponerse en práctica durante la etapa de estabilización y el período inicial de reconstrucción después de una emergencia. Estas intervenciones sólo deberían considerarse una vez que sea evidente que una gran mayoría de las comunidades reciben o participan en la respuesta mínima adecuada al contexto local.

*Listado de acciones que
constituyen una
Respuesta mínima
en distintas esferas*

Guía del IASC (Inter-Agency Standing Committee)
sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en
Emergencias Humanitarias y Catástrofes

1. Coordinación

Respuesta mínima

SMAPS: Salud Mental y Apoyo Psicosocial.

- Elaborar estructuras sostenibles de coordinación.
- Formular planes estratégicos interinstitucionales y promover actividades conjuntas de programación y recaudación de fondos para SMAPS
- Intensificar el intercambio de información entre los agentes de asistencia humanitaria.
- Integrar las actividades de SMAPS en políticas, planes y programas nacionales.
- Promover una adecuada respuesta de SMAPS en todas las etapas de acción comunitaria.

2. Diagnóstico de la situación, seguimiento y evaluación

Respuesta mínima

- Realizar regularmente diagnósticos de situación en SMAPS.
- Realizar seguimiento y evaluación de todos los programas respecto a indicadores predefinidos.
- Extraer lecciones y difundir resultados de actividades de diagnóstico de situación, seguimiento y evaluación.
- Elaborar instrumentos indicadores interinstitucionales para la labor de SMAPS en la etapa de transición.
- Recopilar y difundir información para el diagnóstico.
- Formular o adaptar estrategias, indicadores e instrumentos de seguimiento y evaluación.
- Revisar anteriores respuestas de SMAPS y seleccionar aprendizajes.

3. Protección y normas de derechos humanos

Respuesta mínima

- Fortalecer la rendición de cuentas sobre conculcación de derechos.
- Fortalecer la capacidad de protección social.
- Revisar y actualizar los datos de personas en situaciones de alto riesgo de vulnerabilidad de derechos humanos.
- Institucionalizar sobre protección de los trabajadores.
- Apoyar la reintegración comunitaria de las personas afectadas por todas las formas de violencia.
- Adoptar medidas para prevenir la trata de seres humanos.

3. Protección y normas de derechos humanos

Respuestas mínimas

- Adoptar medidas para prevenir la trata de seres humanos.
- Proporcionar apoyo psicológico, social, económico, educacional y médico apropiado a los sobrevivientes de violaciones de derechos humanos y sus familiares.
- Promover leyes nacionales que apoyen las normas humanitarias y de derechos humanos.

4. Recursos humanos

Respuestas mínimas

- Preparar descripción de las competencias que deben poseer los trabajadores
- Crear conciencia de la necesidad de contar con personal que comprenda la cultura e idioma local.
- Institucionalizar el cumplimiento de códigos de conducta y normas éticas.
- Proporcionar formación y capacitación en salud mental y apoyo psicosocial a los trabajadores de ayuda humanitaria.
- Recopilar información sobre la magnitud y la distribución de la capacitación.
- Aumentar nivel de la capacitación y la supervisión.

4. Recursos humanos (continuación)

Respuestas mínimas

- Alentar a que los centros de formación incorporen la capacitación en SMAPS.
- Prevenir y atender los problemas de salud mental y bienestar psicosocial en el personal y los voluntarios.
- Revisión a la respuesta dada a las cuestiones de SMAPS que afecten a los trabajadores.
- Formular políticas y planes para la prevención y la atención de problemas de SMAPS en los trabajadores de asistencia humanitaria.
- Formular políticas a fin de maximizar la seguridad y la protección de los trabajadores.
- Establecer mecanismos accesibles, seguros y fiables que demuestren el compromiso de confidencialidad.

5. Organización de la comunidad y apoyo comunitario

Respuestas mínimas

- Facilitar la máxima apropiación de la respuesta por parte de la comunidad.
- Fortalecer los medios de vida y apoyar la puesta en práctica de las iniciativas comunitarias y el sostenimiento económico.
- Facilitar espacios para que las víctimas y familiares puedan hablar.
- Facilitar el registro de la memoria histórica.
- Formular programas para la resolución de conflictos.
- Exhumar de manera culturalmente apropiada los cadáveres y proporcionar apoyo a los familiares de las víctimas.
- Organizar intercambio de ideas sobre prácticas tradicionales.

6. Servicios de salud

Respuestas mínimas

- Actualización de políticas y leyes sobre salud mental.
- Desarrollar la disponibilidad de servicios de salud mental mediante servicios generales de salud y salud mental de base comunitaria.
- Para las personas internadas en instituciones psiquiátricas , facilitar la atención comunitaria y alojamientos alternativos apropiados.
- Elaborar planes de preparación de las instituciones para minimizar los daños derivados del consumo de alcohol y otras sustancias.
- Velar por la sostenibilidad de los servicios de salud mental.
- Establecer buena comunicación con sanadores locales, alentar su participación en sesiones de formación y capacitación.
- Realizar periódicamente diagnósticos de calidad y accesibilidad de los servicios.

7. Educación

Respuestas mínimas

- Ampliar las oportunidades educacionales para adolescentes e iniciar cursos de alfabetización de adultos.
- Velar que los programas de enseñanza sean sensibles a la cultura, la diversidad y las cuestiones de género.
- Fortalecer la capacidad de los sistemas nacionales de educación para poder impartir conocimientos sobre atención en SMAPS durante emergencias.
- Establecer planes de atención de crisis psicosociales para las escuelas.
- Fortalecer las capacidades de educación para emergencias incluyéndolas en los programas de estudio.
- Integrar en la educación medidas de consolidación de la paz y habilidades en la vida cotidiana.

8. Difusión de información

Respuestas mínimas

- Apoyar sistemas fiables y accesibles para difundir información fidedigna.
- Fortalecer la participación de la comunidad en la validación y difusión de información.
- Asegurar el medio continuo a información fidedigna sobre la disponibilidad y el modo de acceso a asistencia.
- Elaborar estrategia de "comunicación sobre riesgos" para la difusión de información esencial durante emergencias.
- Evaluar el uso de materiales de comunicación, controlar que los medios se abstengan de presentar imágenes o información inapropiada.
- Involucrar a los interesados directos en la elaboración de mensajes sobre las maneras de enfrentar la emergencia.

9. Seguridad alimentaria y nutrición

Respuestas mínimas

- Realizar regularmente diagnósticos sobre los factores sociales en la provisión de seguridad alimentaria y nutrición.
- Planificar y establecer sistemas equitativos de distribución de alimentos que respondan a las necesidades de la población.
- Maximizar la participación de los interesados en la planificación, la distribución y el seguimiento de la asistencia alimentaria.
- Maximizar la seguridad y la protección al poner en práctica la asistencia alimentaria.

10. Albergues y planificación de emplazamientos

Respuestas mínimas

- Realizar regularmente diagnósticos sobre los factores sociales en la planificación de albergues y desplazamientos.
- Abordar los problemas de equidad en la distribución de tierras y la legislación relativa a los derechos de las tierras.
- Fomentar las capacidades comunitarias y gubernamentales para integrar las consideraciones sociales en la planificación de albergues y emplazamientos a más largo término.
- Seleccionar emplazamientos que protejan la seguridad y minimicen los conflictos de los residentes.
- Elaborar y utilizar un sistema eficaz de documentación, inscripción o registro.
- Formular planes para que las personas desplazadas sean alojadas en campamentos durante lapsos prolongados.

11. Abastecimiento de agua y saneamiento

Respuestas mínimas

- Realizar diagnóstico regularmente sobre los factores sociales en el abastecimiento de agua y saneamiento.
- Fomentar las capacidades comunitarias y gubernamentales para integrar las consideraciones sociales en el apoyo a más largo plazo de abastecimiento.
- Promover la seguridad y la protección en todas las actividades relativas al abastecimiento de agua y saneamiento.
- Prevenir y manejar los conflictos.
- Posibilitar la participación de los interesados en los diagnósticos de situación, planificación y puesta en práctica de las iniciativas.
- Facilitar la vigilancia por la comunidad y la retroinformación sobre las instalaciones y la colaboración en la resolución de problemas por el suministros por medios no violentos.

PROSAMIC

Red Provincial de Salud Mental en Incidente Crítico